



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE  
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

SALTA, 19 JUN 2017

RES. FI  258 - D- 2017

Expte. N° 14.101/16

VISTO: La presentación realizada por la Srta. Ana Florencia Cabezas, Secretaria de la carrera de Ingeniería Civil, mediante la cual informa que los alumnos Agustín Assaf y Dafne Antonela Guardatti, ambos alumnos de Ingeniería Civil, viajaran para asistir al "4° Foro Argentino de Estudiantes de Ingeniería – FAI" a realizarse del 17 al 19 de mayo de 2017, en Oro Verde, Entre Ríos; y

CONSIDERANDO:

Que como todos los años el Foro Argentino de Estudiantes de Ingeniería – FAEI – realizará su Cuarto Encuentro con Estudiantes de todo el país, para trabajar en distintas problemáticas relacionadas con la enseñanza en las ingenierías y el rol del ingeniero en la sociedad;

Que las actividades que se desarrollan apuntan al intercambio de experiencias entre los asistentes, fomentando las relaciones interpersonales y favoreciendo el conocimiento integral de los problemáticas actuales de los diferentes lugares del país;

Que el "1° Foro Argentino de Estudiantes de Ingeniería – FAI" se llevó a cabo en la Universidad Nacional de Formosa (UNaF), en 2014 y desde ese año se han realizado foros anuales;

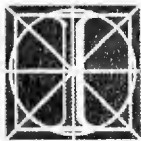
Que esta edición del "Foro Argentino de Estudiantes de Ingeniería – FAI" se realizó durante los días 17,18 y 19 de mayo de 2017, en simultáneo con la "61° Reunión Plenaria del Consejo Federal de Decano de Facultades de Ingeniería";

Que desde el CONFEDI se celebra la iniciativa de los alumnos de llevar adelante este evento;

Que la Srta. Cabezas comunica que el alumno Agustín Assaf no podrá realizar el viaje por razones de trabajo;

Que este Decanato autorizó que se reconozca a la Srta. Dafne Antonela Guardatti, quien concurrió al "4° Foro Argentino de Estudiantes de Ingeniería – FAI" los gastos de pasajes y \$ 1.700,00 (Pesos Un Mil Setecientos) destinados a manutención y alojamiento

..//



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

- 2 -

Expte. N° 14.101/16

con fondos provenientes del Convenio con el Banco Patagonia;  
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
RESUELVE


ARTICULO 1º.- Aprobar lo actuado y en consecuencia tener por otorgada una Ayuda Económica de \$ 4.608,00 (Pesos CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHO) a la Srta. Dafne Antonela GUARDATTI, con los que se atendieron los gastos de pasajes terrestres e inscripción con motivo de haber asistido al "4º Foro Argentino de Estudiantes de Ingeniería - FAI", llevado a cabo del 17 al 19 de mayo del presente año, en Oro Verde, Entre Ríos.

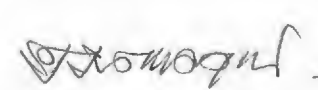
ARTICULO 2º.- Imputar la suma de \$ 4.608,00 (Pesos CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHO) a la partida 5.1.4.: AYUDA SOCIALES A PERSONAS, de los fondos del Convenio con el Banco Patagonia.

ARTICULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, comuníquese a la Escuela de Ingeniería Civil, a la Srta. Dafne Antonela GUARDATTI y siga a la Dirección Administrativa Económica Financiera, a sus efectos.

FCH

RESOLUCION FI  **2 5 8** - D- 2017

  
GRACIELA ISABEL LOPEZ  
DIRECTOR GENERAL  
ADMINISTRATIVO ECONOMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOL  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa